



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chinacla, La Paz en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:** en el mes de diciembre del año 2024 no se emitió por parte de esta municipalidad ninguna circular.

Y para constancia se extiende la presente en el municipio de Chinacla, la Paz a los 8 días del mes de enero del año 2025.





Idania Guadalupe Mejía Martínez
Jefe de Recursos Humanos

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!